Alicante.Año —XXI.—Núm. 6.485. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Miércoles 5 de Diciembre de 1900

LA UNION DEMOCRATICA

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.— No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

PROPAGANDA REPUBLICANA

SITUACION VERDAD

Es imposible desconocer que estamos muy mal en la provincia. Vienen gobernadores y mas gobernadores y ninguno acierta en el remedio al mal. ¿Por qué? Por que el mal es crónico.

Hablan los unos de lo mal que lo hacen los otros que se suceden en el mando, pero todos son pecadores impenitentes.

Todos los hombres de juicio y de buena intención están viendo con un intenso dolor que desde la restauración borbónica no hemos experimentado mas que males.

Aquí impera el caciquismo mas desvergonzado. Esa región de la Marina, sigue siendo feudo de caciques como Torres Orduña, en otra región manda Capdepón y nadie puede moverse sin su permiso.

Es preciso estrechar los lazos de fraternidad con los que aman la República; pero estos lazos serán quebradizos sino se fundan en una igualdad absoluta de derechos y obligaciones.

Estamos indignados con lo que sucede. El caciquismo sigue imperando. Nada puede contra él un gobernador ni un alcalde.

¡Irrisión de la suerte! Cuando más derecho tiene la provincia de Alicante á ser bien gobernada para poder prosperar vése explotada, escarnecida por monterillas y caciques de mayor cuantía.

Todos estos mandarines se forjan ilusiones y exclaman con cierto enfasis: "¡Oh! ¡Qué región tan hermosa, qué país tan delicioso! ¿Y qué hacen por él? Nada. Ni una mejora útil, ni un alivio en los tributos, ni una cosa digna de elogio.

En un punto están los monárquicos conformes: en darse pisto y mandar como en país conquistado. Hemos observado esto, no diez veces, sino mil, mandando los conservadores y mandando los fusionistas. Todos son peores.

Mienten los que otra cosa afirmen. Mienten también los que finjen extrañeza ante el proceder de un alcalde ambicioso, de un diputado de la situación más ambicioso todavía. En resúmen, en las situaciones que se suceden, todo sigue lo mismo y nadie puede echar en rostro á otro nada que él no haya hecho.

Esta es la razón por qué condenamos á los políticos de la restauración. Confundidos fusionistas y conservadores en los puestos públicos, apoyándose mútuamente, contando con la influencia oficial, con los caciques oficiales, con los gobernadores; ¿quién duda que todos son peores? Valiente regeneración, valiente amor á la justicia la de esta gente.

En el sistema de gobernar que desde la caida de la República se estila, están comprendidos, la centralización, el despotismo corruptor de los doctrinarios, el principio de autoridad negando el de libertad, la farsa electoral, la confusión de los poderes públicos, la postración de municipios y provincias á merced de un oficialismo absorbente y despótico y la libertad y el derecho reducidos á vanas palabras; el Estado, en fin, colocado sobre los hombres y sobre los pueblos, sobre la conciencia y sobre la sociedad como un sér divino, árbitro supremo de los destinos humanos. ¿Qué importa que salga un periódico ministerial echándoselas de puritano si todo es convencional, artificioso y mal sano?

Republicanos, permaneced alejados de esta gente, y arrojad de vuestro lado á los vacilantes y tibios. Hartas apostasías hemos tenido: no abrais por vuestra debilidad la puerta á nuevas deserciones. Las apostasías son un grave mal para los partidos; afortunadamente son un mal pasajero. Esto decia el Sr. Pí y Margall en ocasión solemne y es cierto de toda certeza.

Volvemos al tema principal.

Existe un divorcio moral entre esta situación y la legalidad del país, y las aspiraciones del pueblo.

Tampoco resuelve nada un ministerio sagastino.

Entró el partido liberal á mandar en 1881; era necesario como entonces se dijo, que la monarquía pasara el sarampión, y se llamó al Sr. Sagasta; pero la monarquía en vez del sarampión, pasó con el Sr. Sagasta y con el partido liberal las calenturas de aclimatación porque necesitan pasar en estas latitudes de la historia las monarquías, pero ¡ay! aquello fué pasajero, y luego desacreditóse el partido liberal hasta llegar al vergonzoso tratado de París, cediendo las colonias á los yankees, quedando agotada la política liberal: eso es pura y simplemente la verdad.

Pero aún hay más que eso; hay la constante demostración, por actos y por palabras, de que el país está hasta la coronilla de los monárquicos y del régimen que defienden.

RAFAEL SEVILA LINARES

Los frailes

Sabemos por San Pablo que en la primitiva iglesia todos los fieles eran y se llamaban frailes, *fratres*; que todos vivían en religiosa fraternidad; que tenían todos una misma alma y un corazon en Dios unidos por la caridad; que oraban juntos y guardaban vida común, y que si tenían alguna disensión ó pleito se terminaba entre ellos mismos, nombrando árbitros, sin que les fuese lícito acudir á los Tribunales, para no dar ocasión de escándalo á los infieles.

Todo esto nos refiere San Pablo; y se lee en los «Hechos Apostólicos» casi en los mismos términos; y es por medio de ello, ya se vió precisado el apóstol á corregirlos y castigar los severamente por su falta de caridad.

Esta falta de caridad que era ya tan notable, se ha ido aumentando demasiadamente, no obstante el rigor de la disciplina, á proporción que iba creciendo el número de los fieles, por el trato con los gentiles, por las persecuciones de los tiranos, por el egoismo y por otras causas que son notorias; de suerte que se vieron precisados muchos á retirarse á los desiertos huyendo de la relajación para poder conservar en su vigor el espíritu del cristianismo, prefijándose ciertas reglas que les facilitasen la más perfecta observancia de los preceptos evangélicos y loables máximas de la religión. He aquí en bosquejo el origen de las órdenes regulares que adquiriendo nuevas formas, han ido siempre en aumento; manteniéndose en auge aun hoy día, en que por desgracia España semeja un inmenso convento.

Los frailes son una calamidad nacional, lo acaparan todo. «Ahora es el tiempo de dar el golpe á los frailes». Esto decía el conde de Toreno el año 1812. ¡Cuánto ha llovido desde entonces y cuánto fraile queda en España!

Hase tratado en las Cortes más de una vez de la ocupación de todos los bienes, conventos é iglesias de los frailucos, pero todo ha quedado en nada. Es decir, en nada no. Al paso que perecen las fábricas, los talleres, la agricultura y el comercio, se aumentan los conventos, y por todas partes pululan frailes y monjas sin trabajar.

El pretendiente D. Carlos tiene muy buenos auxiliares en los frailes y curas que en vez de estar en su diócesis explicando la doctrina cristiana y dando ejemplo de buenos sacerdotes, fomentan el odio á la libertad y el amor al absolutismo para conducir al pueblo á aquellos que conviene á sus ideas reaccionarias.

¡Qué tema éste de los frailes para desarrollarlo desde el púlpito en una ó varias conferencias á las que pudiesen concurrir hombres, mujeres y niños!

¡Qué verdad se podría decir afirmando, que los frailes no están animados de un espíritu de religión, si no del deseo de gozar de unas comodidades que cargan sobre el pueblo!

Pero ya verán ustedes como no hay ningún *pater* que se atreva á esta obra meritoria.

Por eso tenemos que realizarla los demócratas y ciudadanos libres de nécias preocupaciones.—S.

Intervencion amistosa

Vamos á permitirnos dirigir un ruego á nuestros queridos colegas locales, y es el de que no olviden estar unidos por los lazos del compañerismo y la fraternidad, pues sería una lástima.

Por si se ha gastado mas ó menos dinero en cloruro y en medicinas para los pobres, ó por si el padron de pobres de solemnidad es mas ó menos numeroso, no debemos reñir los periodistas. Muy lógico y natural nos parece que cada cual sostenga su criterio, pero en lo que no estamos conformes, es en que por fás ó por nefas se agrien las relaciones amistosas ó se rompan, que es peor. Ese camino llevan las cosas á juzgar por lo que *La Regeneración* le dice á *El Noticiero*.

Por lo tanto, y sin que se tome á mala parte nuestra intervencion en este caso, y menos se crea que nos preciamos de tener autoridad para aconsejar, dirigimos nuestra voz amiga á todos, en el sentido que queda expresado con claridad y sin frases retóricas.

APUNTES POLÍTICOS

Contrariando los deseos de los ministros y del Presidente del Consejo, el Sr. Romero Robledo se ocupó en la sesión celebrada el jueves, de la proyectada boda de la princesa de Asturias con el conde de Caserta.

El diputado por Antequera trató el asunto con gran habilidad y dijo muchas verdades.

D. Raimundo interrumpióle varias veces; pero fué en vano Romero Robledo no omitió nada de lo que se proponía manifestar.

Así es que sus frases causaron honda impresión en la Cámara.

El antiguo jefe de los húsares aludió en su discurso al Sr. Sagasta, á fin de que manifieste su opinión sobre la boda.

¿Qué hará D. Práxedes? ¿Revelará claramente cual es su parecer en este asunto? ¿Apelará al «pasteleo» para salir del paso?

Pronto lo hemos de ver.

Las noticias que nos comunicó el telégrafo acerca de la guerra del Transvaal; son verdaderamente sensacionales.

Los boers, que según los ingleses, están aniquilados, siguen luchando heróicamente y se apoderan de poblaciones que cuentan con una guarnición numerosa, que rinde las armas.

Como se ve, los actos de crueldad realizados por las tropas británicas, dan resultados contraproducentes.

Y los afrikanders de la Colonia del Cabo, prestan su ayuda á los republicanos.

El general Roberts regresa á la metrópoli sin dejar pacificadas las repúblicas sud africanas.

Se demuestra una vez más, que un pueblo que lucha por su independencia, es invencible.

Podrá quizás destruírsele, pero no se logrará su sumisión.

En *El Correo* de ayer leemos un artículo bajo el epígrafe "Nuestras aspiraciones,, y como su título indica, señala y enumera el artículista lo que quiere el partido conservador en esta provincia.

Hé o aquí:

Justicia, Moralidad y Equidad en lo administrativo y en lo político obtener la mayoría en las elecciones de diputados.

Casi nada. Veremos si el gobernador civil Sr. Chápuli, está conforme en complacer al colega.

No se canse nuestro estimado colega *La Opinión*, en atenuar afirmaciones nuestras respecto á la política de sus correligionarios, puestos en la picota por *El Correo*, que al pedir moralidad en algunos pueblos, es porque la echa de menos.

Dice *La Opinión* que eso es cosa de sus enemigos, pero si se fija un poco verá como no encaja el argumento, puesto que con textos de un correligionario confeccionamos nuestro artículo «Moralidad política».

En fin, que ya tiene que hacer el Sr. Chápuli si ha de poner paz en su partido. No lo pudieron lograr el Sr. Casas, ni el Sr. Alvarez Pérez, apesar de quererlo de veras.

Han visitado al señor gobernador civil los alcaldes de Elche y Santapola.

Es probable que un caracterizado conservador se vaya á su casa.

Notas y notitas

Tiro Nacional

El domingo á las cinco de la tarde tuvo lugar la reunión anunciada en la Sociedad Económica de Amigos del País, con el fin de tratar y hacer el reparto de las obras "María de los Angeles,,, «La marcha de Cádiz» y la comedia «Las cuatro esquinas» que serán representadas en el teatro Principal de

esta capital, á beneficio de la patriótica institución del Tiro Nacional.

La Junta directiva del Tiro Nacional, ha nombrado á las siguientes damas protectoras:

Excma. Sra. D.ª Rafaela P. de Bonanza de Escario, doña María Luisa de Alcedo de Elizaicin, doña Mercedes Sellés de Rojas, doña Clementina Solanich de Cervera, doña Luisa Schiocep de Meras, doña Juana Pardo de Salvetti, doña Angeles Sandoval de Salvetti. Excma. Sra. D.ª Concepción Musso, viuda de Moreno, ilustrísima señora baronesa de Petrés, señora de Aguado y señora viuda de Curt.

Allí tuvimos el gusto de saludar á las señoras y señoritas de Escario, Elizaicin, Rojas, Cervera, Solanich, Poveda (J.), Carratalá (E.), Camming, Bonanza (L), Caturla, Chápuli (María y Manola) y los señores excelentísimo señor gobernador militar, Elizaicin, comandate de Marina Sr. Merás, Camming, presidente de la Diputación señor Cervera, Carratalá (D.) Porcel (José), Cárceles (E.), Mira (N.), Llorente (M.) Barbié Moreno (J.), Pascual de Bonanza (M.), Herrera (M.), Alarcón (J.) y D. Joaquín Moreno Musso.

Se acordó también que la comisión de distinguidas damas de esta capital, nombrada para prestar su apoyo, para dicha función entregarían dentro de unos días á las señoritas que tomen parte los respectivos papeles para que hayan sido designadas.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Carratalá, anteayer celebró sesión la Comisión provincial, tomando entre otros de menor interés, los siguientes acuerdos:

Que se expidan certificaciones á determinados individuos que lo solicitan, en las que le haga constar que no cobran sueldo ni pensión alguna con cargo á fondos provinciales.

Que se publique en el *Boletín Oficial* el anuncio de que en la sección de Beneficencia de esta Diputación se hallan de manifiesto durante el plazo de diez días, los pliegos de condiciones que han de servir de base para la subasta de víveres y combustibles con destino al manicomio de Elda y establecimientos de Beneficencia de esta capital.

Informar las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1889 á 90 de los pueblos de Dolores, Benimantell, Castell de Castell, Llíber y Cox.

Aprobar las cuentas de los servicios y material invertidos en los presos pobres puestos á disposición de la Audiencia durante el pasado mes de Noviembre.

El premio gordo

El premio mayor de Navidad, según cálculos de un maestro de escuela, pesará en monedas de á cinco pesetas, la friolera de 25 000 kilógramos.

Para llevar este peso, no faltarían *Cirineos*.

¿Quién será el afortunado mortal que lleve á cuestas tan dulce carga?

Gastos de los Estados

Señala un diario de París el aumento incesante de los gastos públicos, y consigno este dato desconsolador:

El presupuesto de 1801 era de 836 millones de francos.

El de 1901 será de 4.030 millones de francos.

Nosotros no recordamos en este preciso momento la cifra de los gastos de Estado en 1801, pero tenemos estos otros datos:

Año 1867 (antes de la revolución), 575 millones de pesetas.

Año 1880, en plena paz y en plena restauración, 812 millones de sesetas.

Año 1901, primero del siglo XX, 926 millones de pesetas.

De 1866 á 1901 los gastos públicos han aumentado en 351 millones.

Desde 1880 el aumento ha sido de 114 millones.

Y con esos aumentos y á pesar de esos aumentos, hemos perdido la mitad del territorio, y cuando la monarquía trata de casar á la princesa de Asturias, heredera del trono, la casa con un simple conde italiano, sin ¿y sin influencia en el mundo.

La delegación central de vinicultores

La delegación central de la asamblea de vinicultores se ha reunido en el Senado, con objeto de examinar el proyecto de alcoholes presentado por Sr. Allendesalazar.

Se tomaron diferentes acuerdos encaminados todos á recabar del gobierno y de los diputados y senadores de las regiones vinícolas, que no se alteren, en la solución que en definitiva se acuerde, los términos de la transacción contenida en el dictamen de la comisión de presupuestos del Congreso de 29 de Marzo de este año.

También se ocuparon los reunidos de los medios que podrían proponerse para asegurar la fiscalización y cobranza de los derechos diferenciales que se fijaban en aquel dictamen.

Ideas sueltas

El discurso de Romero Robledo en las Cortes y la triquinosis en Murcia son los dos asuntos que ocupan la atención pública en la actualidad.

La triquinosis ha logrado algunas víctimas—al decir de los periódicos por centenares—pero el discurso del batallador diputado por Antequera no ha legrado otra cosa que hacer pasar un buen rato á los oyentes, y dos horas de martirio al padre Azcárraga.

En cualquiera otro país en que la epidermis no fuera tan dura como lo es en el nuestro, el ministerio hubiera caído rodando para no levantarse más.

Pero aquí.... aquí siguen los ministros como si tal cosa hubiera pasado, y como si tal discurso hubieran oído, esperando la hora marcada en el reloj de las combinaciones monárquicas para dejar el sitio que ocupa á los que hayan de sucederle.

¡Oh, España! ¡País de los Villaverdes y Polaviejas!

Por la dirección del ramo se dispone con carácter general que el título de ayudante de Obras públicas concede atribuciones y facultades para practicar apeos y tasaciones de fincas rurales, cuando hayan de hacer fé en juicio, siempre que la extensión de los predios no pase de 30 hectáreas y no sean montes, y con tal de que el nombrado haya ejercido su profesión por espacio al menos de un año.

Que el expresado título no da derecho para proyectar, dirigir, tasar y reparar toda clase de edificios de carácter particular, á no ser que el interesado haya sufrido los exámenes especiales y cumplido con los requisitos exigidos en el reglamento del 6 de Julio de 1852.

El senador del reino D. Rafael Beltrán durante su estancia en la corte, ha hecho entrega al exministro de Obras Públicas señor Gasset, de una copia del acta de la inauguración de las obras de recrecimiento de la pared del Pantano de Tibi, que en satinado pergamino ha transcrito un acreditado calígrafo de esta capital y precedida de un bonito escudo de esta ciudad, pintado por el señor Pericás, cuya obra es regalo que el Sindicato de Riegos de esta huerta hace al expresado Sr. Gasset, como recuerdo de tan fausto acontecimiento.

El domingo último por la tarde celebró sesión bajo la presidencia de D. Antonio Bernabeu Lozano, la importante sociedad "Montepío Mercantil."

Dada cuenta á la junta general de los asuntos que habían de tratarse, se procedió seguidamente á su discusión.

Se aprobó el empréstito emitido para la instalación de un local, acordándose también la celebración de un espectáculo en el decano de nuestros coliseos, que tendrá lugar el día 21 del corriente mes.

Más adelante publicaremos el programa de la función.

Idea grandiosa

Rochefort, el revolucionario nato, considera como enfermedad contagiosa la sed de exterminio que aqueja á Inglaterra y propone buscar los medios más eficaces para imponer una barrera al desenfrenamiento del terrible azote.

Proyecta el ilustre intransigente, en unión de todos los *krugeristas*, reunir en una conferencia internacional á los principales periodistas de Europa, á los que se juntarán los presidentes de los comités formados en vista de sostener la causa de los boers; acto seguido se deliberará sobre los medios prácticos de auxiliar á esos héroes.

Además de una suscripción colosal, el flete de buques para transportar voluntarios al Africa del Sur.

Las asambleas tendrán lugar en Bélgica, ó mejor aún en Holanda, bajo la benévola mirada de la joven reina Wilhemina.

Es esa una idea grandiosa que, al realizarse, dará al mundo una prueba patente de que aún está el espíritu de libertad en el corazón de los pueblos. Así sea.

Boletín Internacional

Bruselas 3.—El corresponsal del "Journal» en Colonia, telegrafía que preguntó á Kruger si pensaba ir á Bruselas, y el presidente le contestó lacónicamente:

—¿Para qué? Todo está perdido.

***

Berlín 3.

La «Gaceta de Colonia» publica un despacho de Berlín, con carácter oficioso, según el cual no se piensa recibir á Kruger en la corte imperial porque la visita del Presidente no es simplemente un acto de cortesía, ni siquiera de simpatías sino un acto político, que tiende á procurar que los jefes de Estado salgan de la extricta neutralidad.

Como Alemania quiere guardar esa neutralidad, que está de acuerdo con sus intereses, es natural que no quiere aparentar que acude á los deseos de Kruger.

Por esta razón no se recibirá, concluye el corresponsal de la «Gaceta de Colonia.»

Otros periódicos alemanes se expresan en igual sentido.

***

París 3.—Según el último boletín, el Czar ha pasado el día de ayer y la noche última bastante bien. Vuelve á tener apetito y recobra fuerzas.

La temperatura es de 36'11 y las pulsaciones son 72.

EL TRABAJO DE LOS NIÑOS

EN LOS ESPECTACULOS PÚBLICOS

Por real orden circular del ministerio de la Gobernación, inserta en la *Gaceta*, se recomienda á los gobernadores civiles la necesidad de velar constante y cuidadosamente por la exacta y rigurosa observancia del artículo 6.º de la ley de 14 de Marzo de este año y 10 del reglamento de 13 de Noviembre último, no consintiendo la formación y funcionamiento de compañías en las que figuren menores de dieciséis años, destinados á trabajos de agilidad, fuerza ó dislocación ó á cualquier otro espectáculo público, aunque revista el trabajo carácter literario ó artístico, á cuyo efecto no deberán dichas autoridades autorizar espectáculo alguno sin que el director acredite previamente que entre los artistas de su compañía no los hay menores de dieciséis años, entendiéndose que las disposiciones de la ley solo hacen referencia á las compañías ó sociedades constituidas con un fin notoriamente industrial.

Justifica el Sr. Ugarte la mencionada circular en la conveniencia de que las disposiciones de la ley regulando el trabajo de los niños no se burlen por la astuta codicia de unos pocos, aprovechando la inatención de las autoridades y la indiferencia que el público suele mostrar en esta clase de asuntos, habiendo llegado á noticia del gobierno que algunas veces y en algunas localidades se infringen los preceptos del artículo 6.º de la referida ley y el 10 de su reglamento bajo pretextos artificiosos de fines artísticos ó literarios, que en realidad no son sino disfraz del lucro y de la explotación, de que son víctimas infelices menores adscritos á compañías teatrales y gimnásticas, y cuadrillas de toreros, con perjuicio de su desarrollo físico y facultades intelectuales y de su educación moral las más de las veces.

CORREO DE MADRID

3 Diciembre 1900.

Señor Director de La Union Democrática—Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

Con el de las Almenas ha aplazado la interpelación que anunció sobre la crisis industrial en Cataluña.

Dase como probable que en esta semana ó en la próxima será leído en las Cortes el Mensaje de la regente dando cuenta de la boda de la Princesa de Asturias.

Como consecuencia de la encarnizada lucha entre Romero Robledo y Silvela, el primero extremará hoy su oposición.

Los romeristas presentarán una proposición juzgando el empréstito de Villaverde.

El próximo miércoles se celebrará Consejo de ministros en la presidencia.

El jueves probablemente, se celebrará en Palacio.

Allende Salazar someterá á la firma de la regente una combinación de delegados de Hacienda.

Mañana probablemente leerá en el Congreso el ministro de la Guerra su proyecto sobre organización del Estado Mayor como servicio.

Se basa en los principios que sentó el general Cassola, y está de acuerdo en sus líneas generales con la organización que tiene en los principales ejércitos del mundo.

Sólo en tiempo de guerra constituirá núcleo el Estado Mayor.

En tiempo de paz, los jefes y oficiales prestarán servicio en los cuerpos y otras dependencias militares.

Se respetan los derechos adquiridos, incluso los de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Esta seguirá funcionando, aunque tal vez se la modifique, y los alumnos aprobados irán á terminar sus estudios á los cuerpos de donde proceden y prestarán tiempo de guerra los servicios del Estado Mayor.

El Corresponsal.

Varias noticias

Ha fallecido en Málaga el exministro de la República española D. Eduardo Palanca.

Era un abogado de primer orden, un hombre cultísimo, integérrimo, y de gran valor cívico.

Damos á su familia nuestro más sentido pésame.

Bajo la presidencia del señor Gobernador se ha celebrado ayer la subasta para la conducción de la correspondencia en carruaje desde las oficinas de correos de esta capital á la de Alcoy, habiéndose adjudicado provisionalmente el servicio, á D. Vicente Serralta y Rico por la cantidad de 3.993 pesetas anuales.

Se dice que el tradicional mercado de las fiestas de Navidad se instalará este año en el paseo de Méndez Núñez, á consecuencia de las obras que se están efectuando en la plaza de Alfonso XII.

En Játiva ha quedado constituida la Unión Republicana Nacional. Hace algunos días se uniese en asamblea el partido republicano de aquella ciudad, bajo la presidencia del señor Candela.

Por unanimidad, y después de hacer constar que en Jativa todos los republicanos estaban unidos, se acordó ingresar en la Unión Republicana.

El Ayuntamiento de Benichembla ha remitido al Gobierno civil, para su aprobación, el presupuesto ordinario para 1901.

El ministro de Hacienda ha negado la prórroga solicitada por la Delegación de Alicante al período de recaudación voluntaria de cédulas personales, segundo semestre corriente.

A la edad de 92 años ha fallecido en Novelda la maestra de escuela doña Cayetana Busatil.

ENLACE

Para el día doce de este mes está señalado el enlace de la bella señorita doña Rosa Beltrán y Olcina, hija del reputado médico y alcalde de Elda D. Manuel Beltran, con el joven comerciante D. Francisco Botella Payá.

Por anticipado enviamos nuestra cordial enhorabuena á los novios, deseándoles una eterna ventura.

La Comision provincial ha acordado conceder el ingreso en la casa de Beneficencia de la provincia del niño Antonio Sanchez Jimenez de cinco años de edad.

Hoy es esperado en nuestro puerto el vapor «Augusto Conseil», el cual conduce 5.828 quintales de bacalao frances consignados á diferentes comerciantes.

SORTEO DE NAVIDAD

Número de la Prensa, 10.877.
No se admiten más adhesiones.

A las diez de la mañana de ayer y en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás de Bari, por acuerdo de la excelentísima Corporación Municipal, se celebrarón honras fúnebres en sufragio del alma del ilustre hijo de Alicante, excelentísimo Sr. D. José Carlos de Aguilera y Aguilera, Marqués de Benalúa, Grande de España.

Con profundo dolor hemos sabido la noticia, recibida en esta capital, del fallecimiento, ocurrido en Barcelona, de la Sra. D.ª Isabel de Irizar Aviles, hermana de nuestro amigo el notario público D. Lorenzo.

Damos á su familia nuestro más sentido pésame.

AYUNTAMIENTO

Los asuntos puestos al despacho del Ayuntamiento para la sesión ordinaria que ha de celebrarse á las cinco de la tarde del dia de hoy son los siguientes:

1.° Informes de las comisiones de Mercados y Hacienda, en instancia del contratista de puestos públicos.

2.° Extracto de sesiones del mes anterior.

3.° Autorización para pagar de Imprevistos el importe del alquiler de carruajes que emplean los médicos de Beneficencia.

4.° Dos expedientes de Ornato.

5.° Distribución de fondos para el presente mes.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE

En construcción la alcantarilla de la calle de la Princesa, trabajo necesario antes de fabricar el hormigón para sentar el entarugado con que dicha via va á pavimentarse, la alcaldia espera que los señores propietarios de casas en la misma procederán dentro del plazo de 8 días, á solicitar el permiso para construir sus respectivas hijuelas desde luego. De este modo, beneficiarán sus propiedades sin perjuicios para el entarugado que lo sufre y guarde con los levantamientos parciales así como las aceras.

Si los propietarios no atendieran esta justa excitación de la alcaldía, se entenderá que prefiere el sistema de depósito en el interior de sus fincas con sujeción á las ordenanzas.

Las empresas de gas, aguas de Sax, eletricidad, etc., procederán también á ejecutar los trabajos necesarios para ponerse en condiciones de no alterar en algún tiempo el pavimento, afirmado y subsuelo de la calle de la Princesa.

Alicante 3 de Noviembre 1900.—*El barón de Petrés.*

ESPECTCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía cómica-dramática española dirigida por D. Miguel Cepillo.

Función para hoy, por la noche, á las nueve menos cuarto.—Sombrero de copa.—El censo.

Enntrada general 60 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 4 (5'15 t.)

Firmádose decreto restableciendo derecho reunión durante elecciones. Asegúrase caso boda novio princesa renunciará pensión débele votar Cortes.—Continuan Colonia ovaciones Kruger.

70'45-33'45.

ALICANTE

IMP. Y LIT. DE T. Muñoz.

—Calle del Temple, núm. 17.

—¿Calle del Temple, núm. 17? ¡No conozco otra cosa!

—¿Habéis ido alguna vez á esa cosa?

—Muchas. He comprado varios vestidos á una usurera que vive allí y que da dinero sobre prendas; el oficio no es muy limpio, pero á mí ni me viene; ella vende y yo compro, ni me debe ni le debo. Hará como unos seis semanas que estuve allí á comprar los muebles de un joven que vivía en el cuarto piso, y que se mudaba.

—¿Francisco Germán?—exclamó Rodolfo.

—El mismo, ¿le conocéis?

—Muchísimo. Por desgracia no dijo dónde iba, y no sé dónde encontrarlo.

—Yo puedo complaceros.

—¿Sabéis donde vive?

—No lo sé precisamente; más puedo deciros dónde lo hallaréis sin falta ninguna.

—¿Dónde?

—En casa del notario para quien trabaja; calle de Sentier.

—¿El señor Jaime Ferrand?

—El mismo; un hombre muy santo y muy devoto por cierto. Tiene en su despacho un hermoso crucifijo de palo bendito; parece aquello una sacristía.

—¿Y cómo habéis sabido que el señor German trabaja en casa del notario?

—Os lo diré. Vino un dia á proponerme que le comprase todos los muebles, y aunque algunos de ellos no eran de mi trato, solo por servirlo, pues es mozo que me agrada mucho, se los compré y los fuí vendiendo al menudeo. Sin duda quedo satisfecho de mí, porque al cabo de quince días vino á comprarme ropa de cama, acompañado de un mozo con una carretilla. Cuando todo estaba ya cargado, el bueno del muchacho se encuentra con que no había traído dinero; pero como tiene trazas de hombre honrado, le dije:—Llevaos la ropa, que ya iré por el dinero.—Está bien—me respondió:—pero no estoy nunca en mi casa; llegados mañana á la calle de Sentier, casa del notario M. Jaime Ferrand, donde estoy empleado, y os pagaré.—Al día siguiente fuí allá y me pagó: lo que no puedo entender es por qué vendió los muebles para comprar otros de allí á quince días.

Rodolfo creyó adivinar y adivinó en efectos la razón de esto: Germán había querido despistar á los miserables que lo perseguían, y á fin de que la conducción de los muebles no les descubriese su nueva habitación, prefirió venderlos y comprar otros enseguida. Sintió el príncipe el más vivo gozo al pensar que madama Georges abrazaría por fin á aquel hijo, por quien había suspirado en vano tanto tiempo.

Volvió en esto la costurera con la risa en los labios y los ojos saltándole de alegría.

—¿No lo decía yo?—gritó—ya veis cómo no me he engañado, pues sin gastar mas que seiscientos cuarenta francos, los de Morel estarán como príncipes. ¡Mirad qué cargados vienen los mozos! Nada falta; hasta he comprado unas parrillas, dos lindas cacerolas estañadas de nuevo y una cafetera. Me dejé de cuentos, y me dije: Ya que quieren echarla de largo, echémosla de largo. Pagad pronto, vecino, y vámonos de aquí, que va á ser mediodía; no tendré poco que dar á la aguja para desquitar esta mañana.

Rodolfo pagó y salió del Temple con Alegría.

Al entrar ambos en el portal de la casa, hubieron de ser derribados por madama Pipelet, que turbada, aturdida y sin aliento, corría como una loca.

—¡Ave María!—exclamó la costurera.—¿Qué tenéis, madama Pipelet? ¿adónde corréis de ese modo?

—¿Sois vos, señorita Alegría?—gritó Pomona.—La Providencia os envía, señorita; venid, corred, ayudadme á salvar la vida de Alfredo.

—¿Qué decís?

—¡Ah! Se ha desmayado. ¡Tened piedad de nosotros! ¡Corred por Dios! id á comprar dos sueldos de ajenjo del más fuerte, porque es lo único que le sienta bien cuando le da el ataque. Tened por Dios compasión y hacedme este servicio. No pue-

—No lo sé.

—¿Y no darán razén dónde vivió antes?

—Tampoco lo saben. Cuando volví á recoger las prendas, me dijo el portero:—Eran tan pacíficas y tan respetables esas señoras como desgraciadas: Quiera Dios que no les suceda algún desastre, porque estoy seguro de que el pesar les devora el corazón y de que viven desesperadas.—¿Y adónde iran á estas horas?—le pregunté.—No lo sé—me contestó;—se marcharon sin decírmelo, y estoy cierto de que no volverán.

Desvanecióse la esperanza que Rodolfo había concebido.

¿Cómo descubrir el paradero de estas dos mujeres sin mas indicio que el nombre de la hija y el fragmento del borrador de una carta?

El único medio, aunque incierto, de descubrir á estas desgraciadas era la duquesa de Lucenay, que afortunadamente pertenecía á la sociedad de la marquesa de Harville.

—Cobraos, señora—dijo Rodolfo á la revendedora entregándole un billete de quinientos francos.

—Voy á daros la vuelta, caballero.

—¿Dónde hallaremos un carro para llevar todo eso?

—Si no es muy lejos, bastará una carretilla de mano; el tío Jeromo tiene una. ¿Dónde vivís caballero?

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO salida, 3'3b tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.